Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 16904/2023

TITULAR:
CIA - COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A

NOMBRE Y APELLIDO:
VERONICA JARA

TELEFONO:
021602926

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
2 FOJAS - LLAMADO MOPC N° 99/2021 - REF. LIBERACION FRANJA DE DOMINIO Y ORDEN DE INICIO P/ EJEC. OBRAS. FALTA DE AVALUO Y ORDEN DE PAGOS DE LAS PROP. AFECTADAS.

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

ECRISTALDO 31/03/2023 07:42:39

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO

Jef. Gabinete ____ DIPE ____
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrullla Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____

VMOP ____
D.Obras Públicas ____ Comisión Pilc. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____

VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____

VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____

VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____

OTROS ____

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 4354
Fecha: 31 MAR 2023 Hora: 10:35
Iván
Firma

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C. Fecha: 31 MAR 2023
☐ VMAF ☑ DV ☐ DCV ☐ DOP
☐ C. TEC. ☐ DPV ☐ DBI ☐ CNRP
☐ COAF ☐ RU/BTR ☐ UGPAS ☐ SG
☐ CAPE ☐ DAJ ☐ CDTV ☐ UEP IP
☐ UOC ☐ JGM

BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ

Firmado digitalmente por BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2023.03.31 09:00:00 -04'00'

Ing. Rubén Andino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 4200 / 16904
Fecha: 3/4/23
Firma: Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMOP ☐ DE ☐ DGC ☐ DGV
☐ ATD ☐ DSV ☐ DAV ☐ DPV
☐ DC
UCP CAF

Asunción, 30 de marzo de 2023

Señor
Ing. Gustavo Robadin, Coordinador Interino
UEP CAF - DV MOPC
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nota Nº: 19/2023
Ref.: LLAMADO MOPC N° 99/2021 - LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE CIRCUNVALACIÓN DE LA CIUDAD DE CURUGUATY - ID Nº 402.779
Asunto: Pedido de Liberación. Nota CIVSA N° 03/2022.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, a fin de informar que mediante la nota N°03/2022 de fecha 29/03/2023, el Contratista expone su inquietud con respecto a la liberación de la franja de dominio de la obra de referencia, habiéndose emitida la orden de inicio para la ejecución de las obras en fecha 22/03/2023, resaltando que hasta el momento no cuentan con ningún avalúo y Orden de Pago de las propiedades afectadas, a ser emitida por del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

En base a lo mencionado anteriormente, y siendo la Fiscalización la encargada de entregar al Contratista, los documentos para iniciar los tramites por Indemnización y Cesión de Derecho con los propietarios afectados, solicitamos instrucciones sobre el particular.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla atentamente.

ING. WILLIAN CAMPOS CERVERA.
Representante Legal

Adjunto: Copia Nota C.I.V.S.A. N° 03/2022

C.I.V.S.A.
Constructora Isacio Vallejos S.A.
Construyendo con Ud. al País

Nota Nº: 03/2022.

Asunción, 29 de marzo de 2023.

Señores

ING. WILLIAN CAMPOS CERVERA

DIRECTOR DE FICALIZACION

COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. (CIA SA)

Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 98/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS VIALES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LA CIUDAD DE CURUGUATY. ID 402.398

Asunto: Pedido de liberación de franja.

Tenemos el agrado de dirigimos a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el fin de expresar nuestra inquietud con respecto a la liberación de la franja de dominio de la obra en referencia; si bien es la empresa CONTRATISTA la encargada de realizar los pagos Indemnizatorios, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones es el ente encargado de remitir las ordenes de pagos correspondientes junto con el avalúo de las propiedades afectadas.

Resaltando también que la empresa CONTRATISTA ha recibido el Orden de Inicio en fecha del 22 de marzo del corriente, y hasta la fecha no se cuenta con ninguna Orden de Pago recibida, por ende, nos resulta imposible acceder a la zona de obra.

Dejamos constancia de este a fin de deslindar responsabilidades en caso de incurrir en futuros atrasos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración y respeto.

Atentamente,

ING. ISACIO E. VALLEJOS A.
Representante Legal

ISACIO E. VALLEJOS AQUINO

REPRESENTANTE LEGAL

29/03/23
9:12
Exp. 497/23